

Liberada temporalmente la nobel de la Paz Narges Mohammadi

La nobel de la Paz iraní Narges Mohammadi, presa desde noviembre de 2021, fue liberada temporalmente el miércoles durante tres semanas por razones médicas, anunció su abogado en la red X.

«Siguiendo la opinión del médico forense, la Fiscalía de Teherán suspendió la ejecución de la sentencia de Narges Mohammadi durante tres semanas y fue liberada de prisión», dijo su abogado, Mostafa Nili.

Mohammadi, de 52 años, fue condenada y encarcelada en numerosas ocasiones durante los últimos 25 años por su lucha contra el uso obligatorio del velo para las mujeres y contra la pena de muerte.

Pasó gran parte de la última década en prisión.

«La razón de su liberación es su estado físico tras la extirpación de un tumor y un injerto óseo realizados hace 21 días», destacó su abogado.

La liberación temporal de Narges Mohammadi, galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 2023, es «insuficiente», afirmó su comité de apoyo desde París.

«Tras una década de encarcelamiento Narges necesita atención médica especializada en un entorno seguro», declaró la Fundación Narges Mohammadi en un comunicado.

Mohammadi cumple condena en el ala femenina de la prisión de Evin, en el norte de Teherán, junto con unas 50 prisioneras, según su esposo, [Taghi Rahmani](#).

Considerada una «presa de conciencia» por Amnistía Internacional, no ve a sus hijos Kiana y Ali desde 2015. Ellos residen en Francia.

Encarcelada no pudo recibir el Premio Nobel por su lucha contra la pena de muerte.

En junio la activista iraní fue condenada a un año adicional de prisión por «propaganda contra el Estado».

Se había negado a asistir a la audiencia de su juicio tras

solicitar, sin éxito, que este fuera público.

En marzo la activista difundió un mensaje de audio desde la prisión en el que denunciaba una «guerra a gran escala contra las mujeres» en la República Islámica.

Desde la Revolución Islámica de 1979, las mujeres en Irán están obligadas a cumplir un estricto código de vestimenta que, entre otras cosas, les exige cubrirse el cabello en lugares públicos.

Con información de AFP